

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 63 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

JUEVES 09 DE FEBRERO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h18 del día jueves 09 de febrero de 2023, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 063- Ordinaria de la Comisión de Comercialización, presidida por el concejal Fernando Morales.

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Comercialización, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles y Fernando Morales, de conformidad al siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|---------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Fernando Morales | 1 | |
| Luis Robles | 1 | |
| Brith Vaca | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jenny Sierra, de la Procuraduría Metropolitana; Edison Carrillo, Coordinador Distrital del Comercio; Sophia Carrasco y Víctor Dávila, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal Luis Robles; Nory Castro, asesora del despacho de la Vicealcaldesa Brith Vaca; Norma Villavicencio, asesora del despacho del Concejal Fernando Morales; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 061 Ordinaria del 12 de enero de 2023.

2. Tratamiento del Proyecto "Ordenanza Reformatoria Del Libro III.3, De la Comercialización, Título I, De Los Mercados Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"; y resolución al respecto.

3. Varios.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día.



Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|------------|--------------|-------------|--------|----------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSEN TE | BLANCO | ABSTEN CIÓN |
| Fernando Morales | 1 | | | | |
| Luis Robles | 1 | | | | |
| Brit Vaca | | | 1 | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Con dos votos a favor, se aprueba el orden del día y procede con su tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 061 Ordinaria del 12 de enero de 2023.

El Presidente de la comisión, Concejal Fernando Morales, mociona se apruebe el acta presentada, y se procede con la respectiva votación, obteniendo los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|------------|--------------|-------------|--------|----------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSEN TE | BLANCO | ABSTE NCIÓN |
| Fernando Morales | 1 | | | | |
| Luis Robles | 1 | | | | |
| Brith Vaca | | | 1 | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Con dos votos a favor, la comisión de Comercialización, aprueba el Acta Resolutiva de la sesión No. 061 Ordinaria del 12 de enero de 2023.

Segundo punto. Tratamiento del Proyecto "Ordenanza Reformatoria Del Libro III.3, De la Comercialización, Título I, De Los Mercados Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"; y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, manifiesta que se ha cumplido con toda las exigencias que la normativa requiere para que se pueda aprobar una ordenanza en el Distrito Metropolitano de Quito, el objetivo es que se pueda avanzar en las diferentes observaciones y sugerencias para lograr un texto de consenso, en virtud de aquello se ha solicitado a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio y a la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas que expongan los aportes que han preparado; concede la palabra a los funcionarios de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.



El Concejal Luis Robles comparte los criterios, señalando que es importante que los mercados tengan actualizada la normativa a través de una reforma, siendo loable lo que se va realizando desde la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.

Edison Carrillo, Coordinador Distrital del Comercio, solicita se conceda la palabra al Director de Mercado, Ferias y Plataformas

Víctor Dávila, Director de Mercado, Ferias y Plataformas, expone el tratamiento del Proyecto "Ordenanza Reformatoria Del Libro III.3, De la Comercialización, Título I, De Los Mercados Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", manifiesta que han analizado la propuesta que será enviada de parte de la comisión, a una normativa que en la realidad se encuentra caduca, por lo que se vuelve complicado administrar de buena manera los mercados. Dentro de lo que han podido revisar presenta los principales aspectos que ponen en conocimiento de la comisión y los aspectos que podrían aportar inicialmente. Además, señala que sería importante la participación de los comerciantes a fin de construir una ordenanza viable para que los mercados puedan funcionar mejor, que se adapten a los tiempos actuales.

El Presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, manifiesta que sería bueno que la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio envíe la propuesta de manera formal antes de convocar a mesas de trabajo porque los concejales tienen que remitir sus observaciones, llegar a un texto de consenso, avanzar en la aprobación y pasar a primer debate; tienen claro cuál es el objetivo de la ordenanza, es mejorar las condiciones de los comerciantes función de todo lo que se ha tenido que vivir los últimos años.

El Concejal Luis Robles, considera que existen privilegios en ciertas zonas de la ciudad, que tiene espacios estratégicos para el comercio, debiendo darse los cambios respectivos para que haya mayor orden y equidad. Felicita la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio por la iniciativa.

El Presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, manifiesta que desde la presidencia convocará directamente mesas de trabajo, para abordar la citada propuesta.

Tercer punto. Varios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 15h39, el Presidente de la Comisión de Comercialización clausura la sesión.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|---------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Fernando Morales | 1 | |
| Luis Robles | 1 | |
| Brith Vaca | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |



**Municipio
de Quito**

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Fernando Morales
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | |
|--------------------------------------|----------|----------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Fernando Morales | 1 | |
| Luis Robles | 1 | |
| Brith Vaca | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|--------------------|---------|------------|----------|
| Elaborado por: | Patricio Guachamín | SCC | 2023-02-16 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC | 2023-02-17 | |